

Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense

Informe de Conferencia

25 de abril del 2024

Tema

El gobierno en una encrucijada entre la necesidad de logros y conflictos

Equipo de trabajo

Máster. Carlos Carranza Villalobos, coordinador

Doctora. Claudia Palma Campos, investigadora

Máster. Laura Brenes Arce, investigadora

Máster. Rebeca Espinoza Herrera investigadora

Estudiantes Asistentes

Fiorella Calzolari Campos

Michelle Méndez Godínez

Mariana Araya

David Vargas Cascante

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Educación.....	3
Respuesta insuficiente de las autoridades.....	3
Crisis salarial en el sector educativo.....	4
Inadecuado presupuesto para el 2024.....	6
La Seguridad Ciudadana en Costa Rica. En permanente crisis: tensión y violencia	7
Poder Judicial	10
Caja Costarricense Seguro Social: sin una visión clara.....	11
Ética profesional en la CCSS	12
Ambiente.....	13
Política ambiental: Energía y minas.....	13
Caso MarViva.....	15
Costa Rica: Energías renovables	16
Política Exterior- Relación con China.	17
Situación electoral en Guatemala y la posición de Rodrigo Chaves	18
Situación en Gaza	19
Conflictos	21
Complejidad entre Poder Ejecutivo y Contraloría General de la República.....	21
Referencias	25

Educación

Desde el año 2023, el país ha enfrentado una problemática persistente en el ámbito educativo, reflejada tanto en el elevado número de personas sin concluir la educación secundaria como en el incumplimiento del pago completo y oportuno de salarios a las personas docentes. Estas cuestiones, interrelacionadas, han generado preocupación tanto a nivel social como político, evidenciando la necesidad de acciones inmediatas y soluciones integrales por parte de las autoridades competentes. Es importante resaltar las problemáticas más destacadas, de lo que van en el 2024 y de lo que dejó el 2023.

Deuda educativa y sus repercusiones sociales:

Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del 2023, más de 500 mil personas en edad productiva en el país no han concluido la educación secundaria, lo que representa un 9,51% de la población total. Este fenómeno refleja una profunda brecha en el acceso a la educación y una problemática estructural que afecta la movilidad social y la empleabilidad de la población.

La falta del título de bachillerato ha dejado a esta población en una situación de vulnerabilidad frente al acceso al trabajo y las oportunidades en otras formaciones, incrementando el desempleo y la exposición al subempleo y también a la violencia. Además, las empresas reportan dificultades para obtener personal con las competencias necesarias, lo que afecta la competitividad del país en el ámbito económico. Esta problemática es de mayor consideración tomando en cuenta la situación de empleabilidad en el país.

Respuesta insuficiente de las autoridades

A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación Pública (MEP) por implementar programas como "Bachillerato a tu medida" y "Bachillerato para la Empleabilidad y Emprendimiento", los resultados no han sido satisfactorios, por la falta de coordinación de las instituciones y poca participación social. La falta de una solución integral y la necesidad de medidas más efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de la población en rezago estudiantil, ha generado críticas por parte de expertos y representantes de la sociedad civil.

Crisis salarial en el sector educativo

De forma paralela, se ha dado el incumplimiento en el pago completo y oportuno de salarios a algún porcentaje de las personas docentes, lo que ha generado malestar y protestas por parte del sector y sus representantes sindicales. La Asociación Nacional de Educadores (ANDE) ha interpuesto un recurso de amparo contra el MEP y el Ministerio de Hacienda por este motivo, exigiendo el pago de los salarios adeudados desde marzo del 2023.

Reacciones y demandas de los actores involucrados

La representación sindical ha expresado su preocupación y determinación de seguir en las calles hasta que se cumplan sus demandas. La presidenta de la APSE, Gilda Montero, ha destacado la importancia de honrar los compromisos económicos con las personas docentes, mientras que Vivian Chaves, presidenta del APSE, ha señalado la necesidad de que el Gobierno y las autoridades pertinentes asuman su responsabilidad en este sentido.

La crisis educativa y la problemática salarial en el sector docente representa desafíos urgentes que requieren una respuesta inmediata y coordinada por parte de las autoridades. Es necesario establecer medidas efectivas para cerrar la brecha educativa y garantizar el acceso equitativo a la educación, así como cumplir con los compromisos salariales para asegurar la estabilidad laboral y el bienestar de los docentes.

Este informe analiza dos situaciones importantes en el ámbito educativo en Costa Rica. Primero, se aborda la denuncia de los centros educativos privados respecto a los problemas con las Pruebas Estandarizadas Diagnósticas Nacionales del Ministerio de Educación Pública (MEP). Segundo, se examina la desatención de una orden sanitaria en la Escuela El Rosario de Upala por parte del MEP, lo que llevó a una intervención judicial para resolverla.

Problemas en Pruebas Diagnósticas del MEP

La Asociación de Centros Educativos Privados (ACEP) ha denunciado una serie de problemas con las Pruebas Estandarizadas Diagnósticas Nacionales del MEP. La vocera de la ACEP, Eugenia Ovaes, ha señalado diversas inconsistencias y fallos en la aplicación de estas pruebas. Entre los problemas reportados se incluyen:

- Falta de información completa y envío tardío de la logística de las pruebas.

- Padrones incompletos que omiten a estudiantes.
- Retrasos en el acceso a las pruebas en línea.
- Escasez de material físico para todas las personas estudiantes.
- Fallos en el sistema informático de respuesta.
- Discriminación de estudiantes de centros con calendarios diferenciados.
- Imposibilidad de imprimir pruebas adicionales.

La ACEP ha advertido que estas deficiencias pueden afectar los resultados obtenidos en las pruebas y ha criticado la falta de inclusión de los centros educativos privados en la planificación de las evaluaciones, así como la falta de consideración por los horarios y necesidades de los estudiantes.

Un tema constante en Educación los conflictos como:

Desatención de Orden Sanitaria en Escuela El Rosario de Upala:

La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ha ordenado al MEP cumplir con una orden sanitaria pendiente en la Escuela El Rosario de Upala. Esta orden surge debido a los daños estructurales en la escuela y que se agravaron tras el huracán Otto en el 2016. Se destaca que un alumno con autismo corre peligro debido a las condiciones actuales del centro educativo. A pesar de las órdenes sanitarias previas, el MEP no ha subsanado los problemas. La falta de acción del MEP llevó a una intervención judicial que también involucra al Área Rectora de Salud de Upala. La decisión final de la Corte, dio lugar al recurso contra el Ministerio de Educación Pública (Mep) por desatender la orden sanitaria y no solventar los problemas de infraestructura.

Ausencia de una Ruta Educativa Definida:

La falta de una ruta educativa clara durante dos años por parte del ejecutivo, como se reporta, refleja una preocupante falta de dirección y planificación en el sistema educativo nacional. Esta falta de visión estratégica puede afectar negativamente la calidad de la educación y socavar los esfuerzos por mejorar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

"La ausencia de una ruta educativa definida es un síntoma de una planificación deficiente y una falta de compromiso político con la educación en Costa Rica. Es fundamental que las autoridades tomen medidas urgentes para establecer objetivos claros y estrategias efectivas que

impulsen el desarrollo del sistema educativo." palabras dichas por la Dra. María José Cascante, experta en Educación.

Inicio del Curso Lectivo sin Plan de Nivelación:

Se destaca el inicio del curso lectivo 2024 sin un plan de nivelación y con un considerable número de órdenes sanitarias pendientes. Esta situación refleja una falta de preparación por parte de las autoridades educativas y plantea preocupaciones sobre la seguridad y la equidad en el proceso educativo.

Para el medio de Cr hoy, la Licda. Ana María Quesada brinda una entrevista donde hizo el siguiente pronunciamiento "El inicio del curso lectivo sin un plan de nivelación y con órdenes sanitarias pendientes representa un riesgo para la salud y el aprendizaje de los estudiantes. Es imperativo que las autoridades tomen medidas inmediatas para abordar estas deficiencias y garantizar un entorno educativo seguro y propicio para el aprendizaje." (Matamoros. R, 2024)

Además, muchos centros educativos enfrentan problemas como la falta de agua potable, lo que ha llevado a soluciones temporales como pedir a los estudiantes que lleven agua embotellada. A nivel político, hay críticas por la falta de transparencia y planificación en la gestión educativa, con la ministra de Educación, Anna Katharina Müller, siendo señalada por la ausencia de un plan claro o nuevo enfoque en la política educativa. En este contexto, el curso lectivo 2024 comienza con numerosas deficiencias y desafíos sin resolver. (Matamoros. R, 2024)

Inadecuado presupuesto para el 2024

En otros temas, destaca la crisis educativa exacerbada por el bajo presupuesto asignado para el año 2024. Esta falta de financiamiento adecuado limita la capacidad del sistema educativo para mejorar la calidad de la enseñanza, actualizar la infraestructura y proporcionar recursos suficientes para el desarrollo integral de las personas estudiantes.

El presidente de la Asociación Nacional de Educadores de Costa Rica, el Dr. Javier Vargas menciona lo siguiente en una entrevista para el medio Crhoy "El bajo presupuesto asignado para la educación en 2024 es un obstáculo significativo para el progreso educativo en Costa Rica. Se requiere un compromiso político renovado y una asignación de recursos adecuada para abordar los desafíos educativos y construir un sistema educativo más equitativo y efectivo." (Matamoros. R, 2024)

Este tema ha sido mencionado durante diferentes informes del programa Análisis de Coyuntura como una situación casi permanente durante los últimos gobiernos.

La Seguridad Ciudadana en Costa Rica. En permanente crisis: tensión y violencia

En relación con la Seguridad, Costa Rica se encuentra frente a una de las crisis más fuertes de violencia e inseguridad de los últimos años. Se ha podido evidenciar que las noticias más frecuentes que escuchamos o vemos las y los costarricenses son sobre: homicidios, violencia en los centros educativos, narcotráfico, feminicidios, la incertidumbre sobre las políticas de seguridad propuestas por el gobierno y las relaciones de fuerza del gobierno con la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial cómo se debe de enfrentar esta situación.

Por lo mencionado anteriormente, la Contraloría General de la República presentó el 10 de abril del 2024 un informe de Auditoría sobre la formulación y el seguimiento de la planificación estratégica del Ministerio de Seguridad Pública. Este documento señaló las debilidades principales de la estrategia del Ministerio frente a la crisis de inseguridad a la que se enfrenta el país. Esta auditoría se basó en el período entre el 1 de enero del 2022, y el 1 de marzo del 2024 y en ella se emitieron criterios sobre el Plan de Estrategia Institucional del ministerio (PEI) 2024, donde se señala que: “no cumple con los criterios del marco normativo y buenas prácticas aplicables, en cuanto a la formulación y el seguimiento de la planificación estratégica institucional”.

Falón Arias, gerente de Fiscalización para el Desarrollo de la Gobernanzas de la Contraloría General de la República señaló: “Específicamente se determinó que el PEI vigente, 2024-2030, muestra una declaratoria de valor público que fue tomada del PEI anterior (2019-2023) y en ninguno de los casos se deriva de un análisis que asegure que la atención de los problemas y demandas ciudadanas se van a lograr con las acciones por realizar”. Arias también resaltó: “...no refleja una vinculación de los objetivos, las metas y los indicadores con la Política Nacional de Seguridad Pública, Costa Rica Segura Plus 2020-2030, que permita precisamente medir el aporte del MSP”.

Con el Informe de Auditoría presentado, se puede concluir que los resultados arrojan que el Plan de Estrategia no realizó un análisis en que se procurarían las necesidades de los ciudadanos este no se vinculó con indicadores de Política Nacional de Seguridad Costa Rica Segura Plus, y no existiendo un sistema de seguimiento.

En relación con las estadísticas de homicidios, para el 4 de abril del 2024, el país llegó a los 234 homicidios, cifra mayor que en el 2023 para esta misma fecha. Cabe recalcar que el 2023, fue el año con más homicidios registrados con un total de 907 casos. Así en Costa Rica se registra, según las estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), un homicidio cada diez horas en el 2024, estas estadísticas fueron reveladas el miércoles 3 de abril.

Según un recuento efectuado por el medio de comunicación La Nación basado en datos de la Policía Judicial, en el país se han registrado 195 homicidios de tipo doloso para finales del mes de marzo del 2024. De este tipo de asesinatos, 94 se realizaron en vía pública, lo que significa la mitad de los homicidios registrados para esa fecha.

La inseguridad en el país ha roto barreras importantes. En el mes de marzo, una jueza fue atacada en su vehículo en Aserrí, el acontecimiento fue poco después de las 8 p.m. sujetos en motocicleta dispararon en varias oportunidades contra el vehículo de la jueza penal (Chacón, 2024). Para esto, el medio de comunicación CR Hoy publicó que esta jueza fue quien firmó la orden de allanamiento contra una abogada que según se ha dicho intentó sobornar a otra jueza en el caso de crimen organizado conocido como “Pancho Villa”.

Sobre esto, la Acojud, La Asociación Costarricense de la Judicatura, se manifestó por medio de su presidenta Adriana Orocú, quien se dirigió a la Corte Suprema de Justicia gracias a los hechos sucedidos. Orocú mencionó la reforma al Régimen de Pensiones del Poder Judicial, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, y la Ley Marco de Empleo Público “debilitan estructuralmente al Poder Judicial y su institucionalidad, provocando la conjunción de la aplicación de las leyes descritas, la renuncia masiva y el vaciamiento de personal calificado para administrar justicia en forma más efectiva” (Chacón, 2024).

La Acojud se manifestó, no específicamente con el caso de la jueza Fallas señalando: “es claro que una justicia amenazada impide el efectivo acceso a la justicia imparcial, deteriora el sistema democrático y la seguridad pública” y por ello exigieron que “en carácter de urgencia, concreten acciones eficientes y coordinadas para garantizar la protección debida de Jueces, Juezas y que conforme sus obligaciones legales, constitucionales y convencionales, eviten que

organizaciones criminales y grupos de poder tengan la posibilidad de seguir atentando contra las personas juzgadoras, tal como sucedió recientemente en el país contra Juezas de la República”.

El ministro de Seguridad, Mario Zamora se manifestó sobre el ataque contra la jueza señalando: “no puede pasar desapercibido, desde el Ministerio de Seguridad nos ponemos a la orden del Poder Judicial para que esta señal de amedrentamiento sea enfrentada desde el estado de derecho costarricense, a través de sus fuerzas de seguridad precisamente para evitar que estos hechos se den contra quienes administran justicia en nuestro país”. Además, añadió que desde ese Ministerio “haremos los máximos esfuerzos en coordinación y a la orden del Poder Judicial en la defensa de nuestro estado de derecho” (Chacón, 2024).

Aunque los meses pasan, los jueces se continúan enfrentando a situaciones violentas debido a los ataques que han sufrido. Con respecto a esto, Ronal Segura, presidente de la Federación Latinoamericana de Fiscales, explicó a Diario Extra que es hora de que se tome en serio la problemática para evitar una posible tragedia, así como disminuir la escalada de violencia de bandas de crimen organizado en el país. (10 de abril, 2024)

Por otro lado, Gerardo Rubén Alfaro, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, señaló que no se trata de medidas reactivas y que desde lo interno de esta instancia se ejecuta un análisis en conjunto con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) para reforzar la seguridad de todos los funcionarios. Sobre ello, agregó: “uno no puede estar tranquilo cuando le disparan al carro de una funcionaria o cuando disparan a la casa de un funcionario, cuando nos atacan y nos matan a un oficial del Organismo de Investigación Judicial en medio de un operativo” (Madriz, 2024).

Los diputados de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa se manifestaron con respecto al tema. Sobre ello, Gilbert Jiménez, diputado del Partido Liberación Nacional (PLN), expresó: “nos vemos expuestos todos ante esta situación de inseguridad que está viviendo el país, hemos reiterado y solicitado en forma constante la necesidad de mayor presencia policial en el país, en diferentes sitios y lugares, si tenemos mayor presencia policial no vamos a tener tantos riesgos e inseguridad en las zonas” (5 mar 2024. elmundo.cr)

Lo agregado, va de la mano con la intención de referir más dinero al Poder Judicial y la Fuerza Pública en beneficio de la ciudadanía en general.

Para finalizar el tema del narcotráfico, en el mes de abril, la embajadora de Estados Unidos en Costa Rica Cynthia Ann Telles, se refirió específicamente a que el país debe de tener un compromiso mayor con los recursos destinados a esta problemática y que las leyes se cumplan estrictamente. Además, recordó que desde 2021, cuando asumió su cargo, recibió informes que afirmaban que Costa Rica se convertiría en el eje más grande del mundo del traspaso de drogas destinados a Estados Unidos y a Europa.

Para ello, se debe de recordar que el 20 de marzo en la conferencia de prensa semanal del Poder Ejecutivo, el ministro de Seguridad, Mario Zamora Cordero, agradeció el aporte anual de \$40 millones de los Estados Unidos a través de la Oficina Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL, por sus siglas en inglés), de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica (Martínez, 2024).

Poder Judicial

Una serie de noticias refleja una situación preocupante dentro del Departamento de Medicina Legal del Poder Judicial en Costa Rica, donde un grupo significativo de médicos, en este caso 41 especialistas en medicina, respaldan las denuncias realizadas por José Manuel Fernández, un odontólogo forense que renunció debido a discrepancias en las condiciones salariales y laborales dentro de la institución.

Estos casos ilustran las tensiones y desafíos que enfrentan los profesionales de la salud dentro del ámbito judicial. La carta enviada al presidente de la Corte Suprema de Justicia señala una situación de desgaste y frustración entre los médicos, quienes enfrentan dificultades no sólo en términos de compensación salarial, sino también en cuanto a oportunidades de crecimiento profesional y libertad para ejercer en el sector privado.

La falta de posibilidades de crecimiento profesional y las restricciones para ejercer en el sector privado son aspectos que pueden contribuir a un ambiente laboral poco motivador y desafiante para el personal médico, lo que a su vez puede afectar la calidad de los servicios prestados y la moral de los empleados.

El hecho de que los médicos sientan que sus salarios no reflejan el valor de su trabajo dentro del sistema judicial resalta la importancia de reconocer y valorar adecuadamente las contribuciones de los profesionales de la salud en todos los ámbitos, incluido el judicial. Con base en lo que menciona Granados (2024) "Indicaron que el trabajo científico, objetivo, imparcial y pericial realizado en el Departamento no lo hace cualquier profesional en medicina, odontología

o psiquiatría, sino que además hacen falta actitudes vocacionales y profesionales específicas para desempeñarlo (párr.17), en última instancia, este caso subraya la necesidad de abordar las preocupaciones planteadas por el personal médico del Departamento de Medicina Legal y buscando soluciones que promuevan un ambiente laboral justo, equitativo y motivador para todas las personas, lo que incluye consideraciones no solo de compensación salarial, sino también de desarrollo profesional en condiciones laborales adecuadas.

Caja Costarricense Seguro Social: sin una visión clara

Las noticias actuales expresan una situación delicada en el sistema de salud costarricense, donde la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) se ve obligada a tomar medidas urgentes para enfrentar la protesta de personal médico especialista que ha anunciado dejar de trabajar horas extras en los hospitales. Este movimiento sindical responde a una serie de demandas, incluyendo mejores condiciones laborales y salariales, así como medidas para detener la creciente tasa de renuncias entre las y los especialistas médicos.

Desde una perspectiva social y económica, esta situación evidencia tensiones estructurales en el sistema de salud de Costa Rica. El personal médico especialista está realizando un llamado de la atención sobre las condiciones laborales y salariales que consideran insatisfactorias, lo que refleja un descontento permanente dentro de la profesión médica. El mismo puede tener repercusiones en la calidad de la atención y en la capacidad del sistema de salud para retener talento especializado.

Por otro lado, la respuesta de la CCSS de contratar servicios médicos privados para cubrir las horas extraordinarias revela las limitaciones del sistema de seguridad social para satisfacer las necesidades de atención médica de la población (Revela la incapacidad de la Presidenta de la CCSS Marta Esquivel para negociar). Esto plantea interrogantes sobre la eficiencia y sostenibilidad del sistema de salud en Costa Rica, así como sobre la equidad en el acceso a la atención médica, dado que los servicios privados pueden estar fuera del alcance de ciertos grupos socioeconómicos. Como señala Fallas (2024), algunos de los hospitales de los cuales las personas pueden acceder, son los siguientes:

Para esta contratación se incitó a 17 centros médicos referenciados por la Cámara Costarricense de la Salud: La Católica, clínica Bíblica, UNIBE, Clínica 2020, Centro Quirúrgico Ambulatorio, Universal de Cartago, Blue Medical, Centro Médico del Caribe, Montespino, Las

Américas, Metropolitano, AZHHA, CIMA San José, Oftalmejía, Centro Médico Santa Teresa, ASEMBIS y Hospital Rafael Arcángel. (párr. 28)

Asimismo, la declaración de estado de emergencia institucional por parte de la Junta Directiva, tal como lo destaca Fallas (2024) de la CCSS demuestra el nivel de gravedad que la situación ha alcanzado, destacando la urgencia de encontrar soluciones a largo plazo que aborden las preocupaciones del personal médico especialista para garantizar la estabilidad y eficacia del sistema de salud en su conjunto:

El pasado 20 de marzo, el Sindicato de Médicos Especialistas (Siname) anunció que sus miembros no realizarían horas extra en los hospitales de la Caja durante abril. ...Ante el anuncio de Siname, la Junta Directiva de la Caja declaró estado de emergencia institucional. (párr. 39)

De acuerdo con lo señalado, se manifestó las complejas dinámicas sociales y estructurales que afectan al sistema de salud en Costa Rica, así como la necesidad de abordar de manera integral las demandas de las personas trabajadoras de la salud y de encontrar soluciones sostenibles que garanticen una atención médica de calidad y accesible para toda la población.

Ética profesional en la CCSS

Este caso evidencia una compleja confluencia entre consideraciones médicas, éticas y económicas en el ámbito de la salud pública. La negativa de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) de proporcionar el medicamento Spinraza (Nusinersen) a la bebé diagnosticada con atrofia muscular espinal (ANE), plantea importantes interrogantes sobre el acceso a la atención médica y el uso de recursos en el sistema de salud.

Así mismo, esta situación ilustra cómo las decisiones en el ámbito de la salud no solo están influenciadas por consideraciones médicas, sino también por factores financieros y políticos. Madrigal (2024), señaló que la CCSS argumentó que la negativa se basaba en razones de costo-beneficio institucional, lo que sugiere que existen limitaciones presupuestarias que afectan la capacidad de la institución para proporcionar tratamientos costosos, especialmente para enfermedades raras como la ANE:

En la Sentencia N° 2024-7879 de las 9:20 horas del 22 de marzo de 2024, los magistrados concluyen que tienen muy claro que se está en sede jurisdiccional-constitucional, y no técnico-médica y que, por esa razón, se respeta el análisis de la Sección Clínica Médico Forense, que es un tercero imparcial y cuya opinión técnica ha sido contundente en cuanto a la situación de la paciente", dijo la oficina de prensa de la Sala en un comunicado. (párr.50)

La intervención de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó a la CCSS proporcionar el medicamento a la bebé Amalia, destaca el papel crucial que juegan las instituciones judiciales en la protección de los derechos fundamentales, como el derecho a la salud. La decisión de la Sala refleja una preocupación por garantizar el acceso equitativo a la atención médica, especialmente para personas con enfermedades graves y de baja prevalencia como la ANE.

La participación de expertos médicos y forenses en el análisis del caso subraya la complejidad técnica y ética involucrada en la toma de decisiones sobre tratamientos médicos. Si bien es importante considerar los aspectos clínicos y científicos, también es crucial abordar cuestiones de equidad y justicia en el acceso a la atención médica.

Es importante mencionar como este caso resalta la necesidad de un enfoque integral-colaborativo para abordar los desafíos en el sistema de salud, que considere tanto las preocupaciones médicas, científicas, financieras y éticas. Es fundamental encontrar un equilibrio entre la disponibilidad de recursos y la protección de los derechos fundamentales de pacientes, especialmente aquellos que enfrentan condiciones médicas graves y de baja prevalencia.

Ambiente

Política ambiental: Energía y minas

Uno de los puntos centrales que se aborda en este tema, es la crítica a la falta de información y actualización sobre la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), un documento clave que establece las políticas públicas sobre la temática ambiental que Costa Rica planteó implementar entre 2021 y 2030. Martínez (2024) menciona que las organizaciones solicitaron acceso a datos específicos sobre áreas como movilidad y transporte, desarrollo territorial, energía, bosques, biodiversidad y otros, pero encontraron que las respuestas

proporcionadas por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) eran insuficientes y carentes de detalles concretos:

El Comité Estratégico de Participación e Incidencia en Política Climática está compuesto por: La Ruta del Clima, Federación de la Universidad Nacional de Costa Rica (Feuna), World's Youth for Climate Justice (WY4CJ), Diwo Ambiental, Red de Jóvenes por el Agua (RJXA), Río Urbano, Fundación Orgánica y la Asociación Belén Sostenible. (párr.19)

La falta de cumplimiento de metas específicas, como la puesta en marcha del Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA), y la poca anuencia del gobierno a ratificar acuerdos importantes como el Acuerdo de Escazú, generan desconfianza y alimentan la percepción de falta de compromiso real con la agenda climática.

El recurso de amparo presentado por las agrupaciones anteriormente mencionadas señala que, ante la Sala Constitucional y su posterior aceptación, reflejan la determinación de la sociedad civil para hacer valer su derecho a la información, exigiendo transparencia por parte del gobierno en asuntos ambientales.

La crítica también se extiende a las posiciones y acciones del gobierno que, según las agrupaciones, van en contra de los objetivos de protección ambiental, como la reactivación de la pesca de arrastre y el interés en la exploración y explotación de gas natural. Esto según revela Martínez:

Algunos de los temas en disputa son: la reactivación de la pesca de arrastre, el interés en la exploración y explotación de gas natural, ausencia de una jefatura en la Dirección de Cambio Climático (DCC), agenda clara y articulación con diferentes actores de sociedad civil para el trabajo conjunto, entre otros. (2024, párr.38)

Estos temas demuestran la importancia de reflejar los desafíos ambientales y sociales de manera integral y con un enfoque a largo plazo. Es importante mantener un orden entre el desarrollo económico y la protección del ambiente. Además, promover la actividad social y la toma de decisiones a largo plazo para garantizar la sostenibilidad de la flora y fauna en el país.

Caso MarViva

La Fundación MarViva acusa al gobierno de tomar represalias en su contra, alegando que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) han presionado para que MarViva sea excluida de su rol como implementador técnico en un proyecto de cooperación Transforma-Innova. Estas acciones, según MarViva, se deben a sus críticas al manejo de la pesca de arrastre y a su participación en una carta dirigida a autoridades estadounidenses que cuestiona las acciones del gobierno costarricense en la lucha contra la pesca ilegal.

En específico, MarViva indicó que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), así como el Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), han exigido que la fundación sea excluida de su rol de implementador técnico de un proyecto de cooperación Transforma-Innova, del cual ha sido parte desde que fue formulado en el año 2019. (2024, párr.5)

El ministro de Ambiente y Energía, Franz Tattenbach Capra, admite que existe dificultad para trabajar en conjunto con MarViva debido a estos desacuerdos. Martínez (2024) da a conocer que aunque afirma que respetan el trabajo científico de MarViva, señala que la relación profesional se ve obstaculizada por la situación legal pendiente entre ambas partes, incluyendo un recurso de amparo interpuesto por MarViva contra el gobierno:

MarViva señaló que en la actualidad no existe ningún recurso de amparo en contra del Gobierno. Aseguraron que el último que interpusieron fue resuelto a su favor la semana anterior cuando la Sala Constitucional ordenó a Incopesca dar información sobre el estudio de pesca de arrastre a la fundación.(párr.35)

La importancia del trabajo de organizaciones no gubernamentales en la vigilancia y promoción de políticas ambientales, así como la complejidad de las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil en temas ambientales sensibles. Poniendo de manifiesto los desafíos que enfrentan las organizaciones ambientales al enfrentarse a los intereses gubernamentales y económicos en la gestión de recursos naturales.

La necesidad de un diálogo abierto y constructivo entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para abordar de manera efectiva los desafíos ambientales y encontrar soluciones que beneficien tanto a la conservación del medio ambiente como al desarrollo sostenible.

Costa Rica: Energías renovables

Costa Rica ha sido reconocida internacionalmente por su exitoso modelo de matriz energética impulsada principalmente por fuentes renovables, llegando a generar hasta el 99% de su electricidad anual a partir de energía limpia. Quesada (2024) expresa como recientemente, el país ha enfrentado desafíos significativos debido a la sequía y al renovado interés del gobierno en la energía fósil, lo que ha llevado a un punto de inflexión en su política energética.

Costa Rica ha llegado a tener hasta un 99% de su electricidad anual generada con energía limpia. Como Islandia, Noruega y Nueva Zelanda, destaca como territorio innovador en este ámbito, con la diferencia de que no es un país rico ni desarrollado. (párr.4).

La sequía ha provocado una disminución en la capacidad de generación hidroeléctrica, que históricamente ha sido la principal fuente de energía renovable en el país. Esto ha obligado a recurrir a la generación de energía térmica a partir de combustibles fósiles para satisfacer la creciente demanda energética. A pesar de esta situación, Costa Rica sigue manteniendo altos niveles de producción de energía limpia en comparación con otros países.

La historia de Costa Rica en la producción de energía renovable se remonta a décadas atrás, cuando se estableció el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para aprovechar las abundantes fuentes de agua del país. A lo largo del tiempo, Costa Rica ha diversificado su producción energética, incorporando energía geotérmica, eólica, solar e hidroeléctrica.

El país ha logrado mantener tarifas eléctricas relativamente estables con sostenibilidad energética, lo que les ha proporcionado cierta inmunidad a los cambios en los precios de la energía a nivel mundial. Sin embargo, el actual gobierno ha expresado interés en explorar la posibilidad de aprovechar las reservas de gas natural, lo que representa un cambio de rumbo en la política energética costarricense.

Este cambio de enfoque ha generado controversia y preocupación entre los defensores del medio ambiente y las que abogan por la sostenibilidad. A pesar de los desafíos, hay consenso en la necesidad de diversificar las fuentes de energía y de planificar estratégicamente para garantizar la seguridad energética y mitigar los impactos del cambio climático.

La historia de Costa Rica en la producción de energía renovable es un ejemplo de cómo las políticas públicas pueden tener un impacto positivo en la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles y en la promoción de la autonomía energética. Sin embargo, el país enfrenta ahora el desafío de mantener su liderazgo ambiental en un contexto de cambio climático y presiones económicas para adoptar fuentes de energía más convencionales.

Política Exterior- Relación con China.

Para el 20 de febrero del 2024, Costa Rica y la República Popular China celebraron las Primeras Consultas Políticas las cuales buscan fortalecer la alianza estratégica entre los países.

En esta celebración, la viceministra de Asuntos Bilaterales y Cooperación Internacional, embajadora Lydia Peralta Cordero, agradeció al gobierno de China por la cooperación recibida a través de los años, incluyendo obras de infraestructura, así como becas e intercambios culturales. Además, la ministra Asistente del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Hua Chuying, comentó que la relación con Costa Rica es una de las más importantes para el país.

Cabe mencionar, que Costa Rica fue el primer país Centroamericano que constituyó relaciones diplomáticas con China y el primero en firmar un tratado de libre comercio. Además, Costa Rica fue uno de los primeros países que apoyó a China tras la pandemia Covid 19 ocurrida en el 2020.

La cooperación china se ha traducido en importantes obras de infraestructura como el Estadio Nacional, la Academia Nacional de Policía y el proyecto de Abastecimiento del Acueducto Cañas-Bebedero, así como en donaciones recientes de buses eléctricos y aportes financieros en otras obras concretas que han llevado desarrollo a la población costarricense. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2024). Se debe de recordar que, en el último semestre del 2023, Costa Rica se pronunció sobre los países que no cuentan con el Convenio de Budapest, el cual han firmado aproximadamente 50 estados, aunque China no es parte de estos.

La ministra del Micitt, Paula Bogantes, firmó en agosto del 2023, un decreto que se refería a la no contratación de proveedores de tecnología 5G a empresas que no hayan firmado este Convenio. Además de ello, como se mencionaba, China es uno de los socios comerciales más importantes para Costa Rica, el cual le da el puesto del único país centroamericano en ser parte

de ellos. La tecnología 5G es una de las mejoras más importantes en conectividad para el país, incluyendo la presencia de Huawei que cuenta con más de 15 años en el país y es uno de los principales proveedores de la red 4G.

Se debe destacar que ha existido un conflicto sobre el último tema, pues Estado Unidos, quien es uno de los socios comerciales más grandes de Costa Rica y principal comprador de tecnología, se ha pronunciado con respecto al tema. El 11 de abril del 2024, la Embajada de la República Popular China se manifestó contras los ataques del gobierno estadounidense alrededor de la tecnología 5G, el cual causó una controversia.

La Embajada China realizó varias declaraciones sobre este tema, entre las más importantes: “China ve con buenos ojos el desarrollo de relaciones normales entre Costa Rica y otros países, pero se opone firmemente a la intervención de una tercera parte en las relaciones China-Costa Rica, y rechaza el trato injusto y discriminatorio contra China por cualquier parte a través de la coacción, la inducción, o la presión”. Además, anteriormente se pronunciaron sobre las acusaciones a las empresas de telecomunicaciones chinas, para ello, agregaron: “las empresas de telecomunicaciones de China operan en países de todo el mundo, incluyendo Costa Rica, en estricta conformidad con las leyes del mercado y el principio de competencia leal”.

“El Gobierno chino nunca ha pedido a ninguna empresa ni ha utilizado los servicios de telecomunicaciones para obtener datos de usuarios o propiedad intelectual clave de otros países. Las afirmaciones pertinentes de los funcionarios estadounidenses ignoran los hechos y no tienen fundamento”.

[Situación electoral en Guatemala y la posición de Rodrigo Chaves](#)

Guatemala recientemente afrontó su proceso electoral al cual el Ministerio Público de Guatemala solicitó suspender las elecciones que dieron la victoria a Bernardo Arévalo, una situación política lamentable para la democracia, más aún si se toma en consideración que actualmente la región -si no es que Latinoamérica en general- sufre una decadencia política, caracterizada por el populismo y el autoritarismo.

El 8 de diciembre del año anterior:

El Ministerio Público de Guatemala presentó los resultados sobre la investigación contra el partido Movimiento Semilla por un presunto delito de lavado de dinero y ha insistido en

la retirada de inmunidad de Arévalo. Además, el ente judicial aseguró que los comicios no fueron válidos. (Mora, A. 2023)

Como parte de las relaciones diplomáticas que ha mantenido Costa Rica con Guatemala, el presidente Rodrigo Chaves se pronunció al respecto aludiendo que:

Somos un gobierno que sabe de diplomacia, pero que le gusta hablar claro. El gobierno de la República de Costa Rica ve con enorme preocupación y censuramos enérgicamente las acciones de la Fiscalía de Guatemala que atentan contra la democracia en ese país. (Castillo, H. 2023)

En suma, mencionó que Arévalo ha sido la persona escogida por los ciudadanos de manera democrática y que carecen de fraude. Países como Estados Unidos y algunos de Latinoamérica han recalcado en que se debe respetar la autonomía de cada Poder. Aspecto el cual, también se ha intentado violentar en Costa Rica por parte del actual gobierno, la situación más evidente han sido las confrontaciones entre el Poder Ejecutivo y Contraloría.

André Tinoco, ministro de relaciones exteriores, también presentó su posición a favor de Arévalo. Si bien es cierto, el actual gobierno de Costa Rica ha contenido rasgos populistas desde su candidatura, sin embargo y a pesar de esto, no deja de defender los procesos democráticos externos al país.

Situación en Gaza

Acercas de la pronunciación de Costa Rica ante el conflicto en la franja de Gaza existe una disyuntiva ya que, por parte del sector de Comex, Manuel Tovar, hace mención acerca de que:

En ambos países tienen mucho que ofrecer uno al otro. Por un lado, Israel es líder en industrias de innovación como las de alta tecnología, ciberseguridad, agrotecnología y tecnologías limpias. Por el otro, Costa Rica es un suplidor importante de productos agrícolas de altísima calidad, así como también, de productos de manufactura avanzada y servicios empresariales sofisticados y de tecnología de la información, entre otros” (Chacón, V. 2023)

Por otro lado, desde el ámbito gubernamental manifiestan que “Costa Rica condena de la manera más enérgica los atroces y deplorables ataques terroristas de Hamás sobre Israel”, rezó el comunicado emitido por Cancillería ese día, que de seguido expresó “solidaridad al gobierno y pueblo de Israel” y rechazo al terrorismo.” (Chacón, V. 2023).

En ambas situaciones se presenta una contradicción, e incluso las posiciones no terminan de ser claras y concisas, pese a esto, lo que queda expuesto son los intereses de mercado y políticos que actualmente hay entre Costa Rica e Israel. En comparación con la situación en Guatemala, la postura de Costa Rica con la situación en Gaza no expresa más que un conflicto de intereses.

Por otro lado, la población a favor del reconocimiento de Palestina como Estado realizaron una manifestación, en la cual hubo el ejercicio de poder por parte de la fuerza pública, se detuvo a una persona participante de la marcha, ya que: “Según la policía administrativa, la persona detenida pretendía dejar pintura con spray en la fachada del edificio diplomático con un mensaje que decía “Palestina Libre”.” (Meléndez, A. 2024)

Política y comercio exterior entre Arabia Saudita y Costa Rica.

Desde el año anterior, las relaciones bilaterales en temas de comercio entre Arabia Saudita y Costa Rica se han intensificado a pesar de haber estado presentes en periodos gubernamentales anteriores, promoviendo de esta manera no sólo las buenas relaciones diplomáticas entre países, sino también el alza de turismo y de este modo aportes económicos para el país.

Costa Rica se ha convertido en un atractivo de inversión para el área extranjera. A finales del 2023, negoció con Arabia Saudita temas fundamentales como lo son: visas, convenios e intercambio de índole comercial. Según el departamento de Ministerio de Exteriores y culto: “Arabia Saudita reconoce al país centroamericano como una ventana de oportunidad para acercarse al mercado de América Latina” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2024). A raíz de esto, también el país asiático decidió abrir una embajada en San José, idea que se viene gestando desde mediados del 2023, sin embargo, fue hasta enero de este año cuando se dio a conocer por parte de Ministerio de Exteriores una fecha aproximada de su llegada, la cual supone al primer semestre de 2024.

Valga decir que, hasta el momento, las relaciones consulares entre Arabia Saudita y Costa Rica eran tratadas en Perú, la llegada de una embajada no sólo brinda un respaldo directo a los visitantes y residentes de este país en Costa Rica, sino que, se ha abierto paso a la creación de becas para costarricenses que deseen ampliar sus estudios en Arabia Saudita, permitiendo

entonces una mejora en la calificación de capital humano sin pasar por alto el incremento en el comercio y el TLC entre ambos países, aspecto el cual sucedió cuando Costa Rica decidió inaugura su cede en Emiratos Árabes en 2017 y el aumento positivo en el comercio que esto significó para nuestro país. En su conjunto, tanto la geopolítica como la geoeconomía de Arabia Saudita han sufrido una modificación positiva, propiciando fuertemente las relaciones entre diversos países.

Desde la perspectiva de Comex, señalan que:

Arabia Saudita es el principal socio comercial de Costa Rica en el Medio Oriente, posee un ingreso per cápita de US\$33,000 y un mercado de 33 millones de consumidores. Los principales productos exportados por Costa Rica a este mercado son banano, dispositivos médicos, café, planta y piña. (Ministerio Comercio Exterior, 2024)

En enero del año en curso, Costa Rica y Emiratos Árabes acordaron relaciones de comercio e inversión; Manuel Tovar, destacó una cifra importante de por medio, concretamente: “permitirá que los exportadores locales puedan tener acceso preferencial a un mercado de 10 millones de consumidores con alto poder adquisitivo, que a 2022 marcó un PIB per cápita aproximado de 51.000 dólares” (Manuel Tovar citado por Revista Summa, 2024). Además de esto, propiciaría una mejora en situaciones indispensables en Costa Rica, especialmente seguridad jurídica para las relaciones comerciales y de inversión entre ambas naciones.

Conflictos

Complejidad entre Poder Ejecutivo y Contraloría General de la República

Durante el 2023 las disputas entre el Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República se hicieron presentes, en octubre 2023, el Gabinete actual tenía intención de recortar ₡7.800 millones al presupuesto del Poder Judicial para ese año. En junio 2023 el gobierno atacó al Sr. Juez Carlo Díaz. A lo largo de este gobierno, la figura del Poder Ejecutivo ha intentado “pasar por encima” a la autonomía con la que cuenta cada Poder en Costa Rica.

En el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República se señala:

Artículo 2.- Garantía de Independencia. En el ejercicio de sus potestades, la Contraloría General de la República goza de absoluta independencia funcional y administrativa, respecto de cualquier Poder, ente u órgano público. Sus decisiones solamente se encuentran sometidas a la

Constitución Política, a tratados o convenios internacionales y a la ley. El Contralor General de la República y el Subcontralor General de la República responden ante la Asamblea Legislativa por el cumplimiento de sus funciones.

El 20 de diciembre 2023 cerró con la disputa del tema de los escáneres y ciudad gobierno, a inicios de este año, en el periodo enero-febrero, la situación reapareció. El 30 de enero, el Poder Ejecutivo retiró el recurso a orden de la Contraloría que detuvo adjudicación de escáneres. El tema surge porque:

La orden de la Contraloría había sido girada a Morera Paniagua y al ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Carvajal Porras el pasado 20 de diciembre luego de que el ente contralor comprobara que el SFE pretendía hacer uso de una contratación directa entre entes públicos (May Grosser, S. 2024). Empero, el modelo pensado por parte del gobierno para la instalación de escáneres es contra la ley.

Adicional a esto, el 10 de enero del 2024, Chaves reiteró su ataque a la Contraloría cuestionando las normativas técnicas respecto a ciudad gobierno, insinuando que ahora la Contraloría formula criterios que tiempo atrás no hacía y que, ha tomado una postura de “activismo”. De la misma manera, que lo sucedido en pasadas situaciones, Rodrigo Chaves insiste en responsabilizar a otras instituciones sobre la situación actual del país, señalando en este caso: “Debemos entender que la Contraloría podría facilitar o interrumpir el desarrollo nacional” (Chavarría, D. 2024)

Días más tarde continuo en sus ataques, esta vez, poniendo en duda el trabajo de la Contralora Marta Acosta y el personal de la institución, denunciando una supuesta mala interpretación sobre el artículo 67 de la Ley general de Contratación Pública, sin dejar de lado la crítica sobre la labor de Acosta en el tema de los escáneres fronterizos. Entre los comentarios del presidente se destaca que:

Sí hay cambios en el patrón de comportamiento de la Contraloría. No lo digo yo, lo dice todo el mundo. ¿Por qué antes la Contraloría era, digamos, tan laxa y ahora se volvió tan estricta? Y no sobre temas de ley sino de interpretación [...] Hay controversia y debate nacional sobre el accionar de la Contraloría. La diputada Pilar Cisneros denunció una

serie de preocupaciones muy importantes: Ciudad Gobierno, acabamos de verlo. (Martínez, G. 2024)

Para el 01 de febrero, surgió una reunión entre el Poder Ejecutivo y la Contraloría, esta se enfocó en los mismos temas: la orden por parte de la Contraloría de cesar la contratación directa a Racsa para la compra de los escáneres de contenedores a través de la Alianza Comercial Estratégica con Low Risk. De este modo:

En el ámbito del debate sobre Ciudad Gobierno, la contralora Acosta explicó que el artículo 67, que el Gobierno pensaba utilizar para asignar el diseño, construcción y administración de Ciudad Gobierno al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), no aplica para la contratación de servicios de diseño y construcción, y solamente es aplicable para la compra o alquiler de bienes. (May Grosser, S. 2024).

Crisis en el Gabinete

Desde nuestro último informe, presentado en diciembre 2023, la cifra de bajas en el gabinete no ha sufrido mayor modificación, a continuación, se presenta el siguiente recuadro:

Cuadro 1. Sistematización de renunciaciones del gobierno de Rodrigo Chaves		
30/ noviembre/ 2023	Agustín Barquero Acosta	Viceministro Seguridad Pública
30/ noviembre/ 2023	Melvin Chaves Duarte	Viceministro académico MEP
12/ marzo/ 2024	Luis Amador Jiménez	Ministro Obras Públicas y transportes
18/ marzo/ 2024	Dahianna Marín	Viceministra administrativa MOPT
17/abril/2024	Mario Urcuyo	Viceministro de Salud

Fuente: Elaboración propia. 2024

Si bien las renunciaciones del gabinete se han mantenido estables a comparación con meses anteriores, especialmente septiembre 2023, las causas de renuncia son alarmantes, la más reciente y de mayor relevancia ha sido la de Luis Amador, Exministro del MOPT. En torno a este suceso hay varios rasgos determinantes en esta decisión. Alrededor de 7 proyectos de mejoras viales fueron iniciados en la gestión de Amador, sin embargo, la poca – o ninguna- estrategia ni planificación urbana-vial al momento de la construcción o recarpeteo, ocasionó especialmente

en el GAM un colapso vial inmanejable. Al momento de su renuncia se le adjudicó un caso de fraude, por causa de que:

Presuntamente, el 12 de octubre del año pasado, Aviación Civil, por medio de Naranjo y con el aval de Amador, enviaron los términos de referencia para la contratación de la empresa basada en criterios de precio y experiencia. MECO, Constructora Hernán Solís (H Solís) y Consorcio Pedregal ofertaron por la adjudicación de la obra. MECO obtuvo el contrato por un monto de casi $\text{¢}22.000$ millones, unos \$2 millones adicionales a otras ofertas. (Flores, B. 2024)

En suma, al momento de su declaración mencionó que “huía de los tentáculos del mal”, un discurso lleno de ambigüedades e incoherencias. Dejando en claro su interés por la presidencia de 2026, componente el cual, ha dado a entrever, ya que, desde su ejercicio como jerarca se presentaba una lucha por poder entre la postura de Rodrigo Chaves y la suya.

Referencias

Matamoros. R (18 de abril, 2024). Diputados cuestionan la ruta de la educación que lleva 2 años sin conocerse. CRHoy. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/diputados-cuestionan-la-ruta-de-la-educacion-que-lleva-2-anos-sin-conocerse/>

Matamoros. R (9 de febrero, 2024). Educación enfrenta 5 escenarios críticos este año, según estudio. CRHoy. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/educacion-enfrenta-5-escenarios-criticos-este-ano-segun-estudio/>

Matamoros. R (8 de febrero, 2024). Inicia curso lectivo 2024 sin plan de nivelación y con 849 órdenes sanitarias. CRHoy. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/inicia-curso-lectivo-2024-sin-plan-de-nivelacion-y-con-849-ordenes-sanitarias/>

Matamoros. R (16 de febrero, 2024). Crisis educativa se intensifica con el bajo presupuesto otorgado para este 2024. CRHoy. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/crisis-educativa-se-intensifica-con-el-bajo-presupuesto-otorgado-para-este-2024/>

Cordero M (3 de abril, 2024). ANDE interpone recurso de amparo contra el MEP y Hacienda por incumplimiento de pago completo y oportuno de salarios. Semanario Universidad. Recuperado de https://semanariouniversidad.com/pais/ande-interpone-recurso-de-amparo-contra-el-mep-y-hacienda-por-incumplimiento-de-pago-completo-y-oportuno-de-salarios/?fbclid=IwAR24hPuehV8ZoQyDaxjndtHq3dUvrlit8a_VKRkocHlmbB3InvQyHjhY0f4

Cordero M. (14 de febrero, 2024). 500 mil personas en edad productiva sin bachillerato, la deuda que el MEP sigue sin atender. Semanario Universidad. Recuperado de https://semanariouniversidad.com/pais/500-mil-personas-en-edad-productiva-sin-bachillerato-la-deuda-que-el-mep-sigue-sin-atender/?fbclid=IwAR0zbt3QLHJIWtwN_Gn9V5CWGrA_H2Z93YALlhbzPmuy2k-CO7PAGPGWGb8

Matamoros. R (13 de abril, 2024). Padre denuncia que centro de enseñanza especial no mejora pese a fallo de Sala IV. CRHoy. Recuperado de <https://crhoy.com/nacionales/padre-denuncian-que-centro-de-ensenanza-especial-no-mejora-pese-a-fallo-de-sala-iv/>

Matamoros. R (10 de abril, 2024). Centros educativos privados denuncian fallos en pruebas diagnósticas del MEP. CRHoy. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/centros-educativos-privados-denuncian-fallos-en-pruebas-diagnosticas-del-mep/>

Matamoros. R (5 de abril, 2024). Sala IV ordena al MEP a cumplir con orden sanitaria en escuela de Upala. CRHoy. Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/sala-iv-ordena-al-mep-a-cumplir-con-orden-sanitaria-en-escuela-de-upala/>

Bermúdez, Mario. (10 de abril, 2024). Contraloría identifica debilidades y carencias en planificación estratégica del Ministerio de Seguridad. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/contraloria-identifica-debilidades-y-carencias-en-planificacion-estrategica-del-ministerio-de-seguridad/>

May, Sebastián. (10 de abril, 2024). Contraloría: Planeación estratégica de Ministerio de Seguridad no está vinculada a política "Costa Rica Segura Plus". *Delfino*. <https://delfino.cr/2024/04/contraloria-planeacion-estrategica-de-ministerio-de-seguridad-no-esta-vinculada-a-politica-costa-rica-segura-plus>

Salas, Yeryis. (10 de abril, 2024). Contraloría señala mala planificación de Seguridad Pública para los próximos seis años. *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/contraloria-senala-mala-planificacion-de-seguridad/VGYT7D74FNFXXKYKCKRAN5QC7Q/story/>

Salas, Yeryis. (4 de abril, 2024). Costa Rica registra un homicidio cada diez horas en el 2024. *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/costa-rica-registra-un-homicidio-cada-diez-horas/E4PJTOJPQJE55FV4QPMV6GKOA1/story/>

Meléndez, Alejandro. (14 de febrero, 2024). Cantidad de homicidios del 2024 ya supera los casos que había al mismo tiempo el año pasado. *Monumental*. <https://www.monumental.co.cr/2024/02/14/cantidad-de-homicidios-del-2024-ya-supera-los-casos-que-habia-al-mismo-tiempo-el-ano-pasado/>

Chacón, Vinicio. (22 de marzo, 2024). Tras ataque a vehículo de jueza, organizaciones gremiales del Poder Judicial exigen medidas de seguridad. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/tras-ataque-a-vehiculo-de-jueza-organizaciones-gremiales-del-poder-judicial-exigen-medidas-de-seguridad/>

Madriz, Allan. (10 de abril, 2024). Corte plantea acciones para mejorar seguridad de jueces. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/517688/corte-plantea-acciones-para-mejorar-seguridad-de-jueces>

Poder Judicial de la República de Costa Rica. (Abril, 2024). *Análisis, Planificación y Acciones Concretas: Conozca lo que se ha hecho para garantizar la seguridad del funcionariado judicial*. <https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/prensa/1199-analisis-planificacion-y-acciones-concretas-conozca-lo-que-se-ha-hecho-para-garantizar-la-seguridad-del-funcionariado-judicial>

Altamirano, Yiren. (18 de marzo, 2024). Embajadora estadounidense Cynthia Telles: “Costa Rica es el país número uno en el traspaso de drogas” *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/embajadora-estadounidense-costa-rica-es-el-pais/PKCF3WFUBJCIZPPLVB5XEYE6QY/story/>

Martínez, Alonso. (20 de marzo, 2024). Estados Unidos aporta \$40 millones para seguridad marítima en Costa Rica. *Delfino*. <https://delfino.cr/2024/03/estados-unidos-aporta-40-millones-para-seguridad-maritima-en-costa-rica>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (20 de febrero, 2024). Costa Rica y la República Popular China celebran Consultas Políticas. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7625>

Arrieta, Fabiola. (20 de marzo, 2024). Competencia geopolítica entre EE.UU. y China sobre tecnología 5G en Costa Rica. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/opinion/competencia-geopolitica-entre-ee-uu-y-china-sobre-tecnologia-5g-en-costa-rica/>

Forbes Staff. (12 de abril, 2024). La tecnología 5G de Costa Rica, un punto de polémica entre Estados Unidos y china. *Forbes Centroamérica*. <https://forbescentroamerica.com/2024/04/12/la-tecnologia-5g-de-costa-rica-un-punto-de-polemica-entre-estados-unidos-y-china>

Oviedo, Esteban. (11 de abril, 2024). China acusa a EE.UU. de difundir “pura mentira” en Costa Rica. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/china-acusa-a-ee-uu-de-difundir-pura-mentira-en/ANKB54IREFAVFIBZIQ4UJTKRHI/story/>

Arroyo, A. (21 de enero de 2024). Exministro de Ambiente Roberto Dobles negoció millonario “acuerdo de regalías” con firma que buscaba explorar y explotar gas y petróleo en Costa Rica. *El Observador*. [Exministro de Ambiente Roberto Dobles negoció millonario "acuerdo de regalías" con firma que buscaba explorar y explotar gas y petróleo en Costa Rica - El Observador CR](https://www.elobservador.com/acuerdo-de-regalias-roboterto-dobles)

Bosque, D. (10 de marzo de 2024). Uccaep separa a Roberto Dobles de Comité de Energía luego de conocerse su relación con petroleras. *La Nación*. [Uccaep separa a Roberto Dobles de Comité de Energía luego de conocerse su relación con petroleras | La Nación \(nacion.com\)](#)

Fallas, G. (26 de marzo de 2024). Ante protesta de médicos especialistas, CCSS inicia contratación de urgencia de servicios privados para atender a pacientes en horario extraordinario. *Amelia Rueda*. [Ante protesta de médicos especialistas, CCSS inicia contratación de urgencia de servicios privados para atender a pacientes en horario extraordinario \(ameliarueda.com\)](#)

Granados, G. (17 de enero de 2024). 41 médicos judiciales suscriben disconformidades con condiciones salariales. *Crhoy*. [41 médicos judiciales suscriben disconformidades con condiciones salariales \(crhoy.com\)](#)

Madrigal, L. (25 de marzo de 2024). Sala IV ordena a la CCSS entregar medicamento a bebé con rara enfermedad. *Delfino*. [Sala IV ordena a la CCSS entregar medicamento a bebé con rara enfermedad - Delfino.cr](#)

Martínez, A. (13 de marzo de 2024). Organizaciones señalan falta de transparencia del gobierno en materia ambiental. *Delfino*. [Organizaciones señalan falta de transparencia del gobierno en materia ambiental - Delfino.cr](#)

Martínez, A. (8 de febrero de 2024). Jerarca considera “complicado” trabajar con MarViva en la actualidad. *Delfino*. [Jerarca del Minae considera "complicado" trabajar con MarViva en la actualidad - Delfino.cr](#)

Quesada, A. (19 de enero de 2024). El milagro verde de Costa Rica, ante el desafío de la sequía y la tentación de los combustibles fósiles. *El País*. [El milagro verde de Costa Rica, ante el desafío de la sequía y la tentación de los combustibles fósiles | Tendencias | Proyecto | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

Castillo, H. (2023). Costa Rica “censura enérgicamente” las acciones de la Fiscalía de Guatemala contra Arévalo. *Voz De América*. <https://www.vozdeamerica.com/a/presidente-costa-rica-censura-acciones-de-fiscalia-guatemala/7397117.html>

Mora, A. (2023). *Chaves: “Costa Rica censura las acciones de la Fiscalía de Guatemala que atentan contra la democracia en ese país.”* Delfino.cr. <https://delfino.cr/2023/12/chaves->

[costa-rica-censura-las-acciones-de-la-fiscalia-de-guatemala-que-atentan-contr-la-democracia-en-ese-pais](#)

Chacón, V. (2023). Costa Rica es incoherente en su posición respecto a Gaza, mientras pesa la negociación de un TLC con. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/mundo/costa-rica-es-incoherente-en-su-posicion-respecto-a-gaza-mientras-pesa-la-negociacion-de-un-tlc-con-israel/>

Meléndez, A. (2024). Detuvieron a una persona durante manifestación en favor de Palestina por supuestos daños a parte frontal de Embajada de EEUU. *Monumental.CR*. <https://www.monumental.co.cr/2024/01/17/detuvieron-a-una-persona-durante-manifestacion-en-favor-de-palestina-por-supuestos-danos-a-parte-frontal-de-embajada-de-eeuu/>

Comex. (2024, Febrero 23). *Ministro de comercio exterior emprende gira clave para intereses comerciales y de inversión en medio oriente*. Comex.go.cr. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/febrero/cp-2940-ministro-de-comercio-externo-emprende-gira-clave-para-intereses-comerciales-y-de-inversi%C3%B3n-en-medio-oriente/>

«Costa Rica y Arabia Saudita afianzan relaciones diplomáticas. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Relaciones Multilaterales, 10 de febrero. Acceso el 10 de abril de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7497>

Gómez, T. (2024, Enero 23). Arabia Saudita anuncia apertura de Embajada en San José para primer semestre del año. *El Observador CR*. <https://observador.cr/arabia-saudita-anuncia-apertura-de-embajada-en-san-jose-para-primer-semester-del-ano/>

Revista Summa. (2024, Enero 11). *Costa Rica y Emiratos Árabes Unidos alcanzan un acuerdo comercial y de inversión - Revista Summa*. Revista Summa. <https://revistasumma.com/costa-rica-y-emiratos-arabes-unidos-alcanzan-un-acuerdo-comercial-y-de-inversion/>

Chavarría, David. (2024). Chaves insiste en atacar a la CGR por sus criterios técnicos sobre Ciudad Gobierno. *RadiosUCR*. <https://radios.ucr.ac.cr/2024/01/interferencia/noticias/chaves-cgr-ciudad-gobierno/>

Martínez, Gustavo (2024). “Contraloría pasó de ser laxa a estricta”: dice presidente Chaves sobre Marta Acosta en medio de invitación para dialogar. *Observador.Cr*. <https://observador.cr/contraloria-paso-de-ser-laxa-a-estricta-dice-presidente-chaves-sobre-marta-acosta-en-medio-de-invitation-para-dialogar/>

May Grosser, S. (2024). *Ejecutivo retira recurso a orden de la Contraloría que detuvo adjudicación de escáneres*. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2024/01/ejecutivo-retira-recurso-a-orden-de-la-contraloria-que-detuvo-adjudicacion-de-escaneres>

May Grosser, S. (2024b). *Reunión entre Contraloría y Presidencia se centró en escáneres y Ciudad Gobierno*. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2024/02/reunion-entre-contraloria-y-presidencia-se-centro-en-escaneres-y-ciudad-gobierno>

Flores, B. (2024, March 13). Rodrigo Chaves destituye a Luis Amador como jerarca del MOPT; Mauricio Batalla será el nuevo ministro de Obras Públicas y Transportes. *El Financiero*. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/rodrigo-chaves-destituye-a-luis-amador-como/OFQZ4K4S3VG3LLBKWMEMWMH454/story/>